

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 12 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesada: Miralles Fenoy, María Dolores. NIF: 27229693-Q.

Núm. Expediente: 81/2015.

Infracción: Leves y graves a la Ley 29/2006, de Farmacia de Andalucía.

Sanción: Multa de 33.602,00 euros.

Tramite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesada: Amador Amador, Raimundo. NIF: 34855957-Z.

Núm. Expediente: 99/2015.

Infracción: Leve a la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de hasta 3.000,00 euros.

Tramite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesada: Santiago García, Juan Ramón. NIF: 34846200-G.

Núm. Expediente: 100/2015.

Infracción: Leve a la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de hasta 3.000,00 euros.

Tramite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesada: Cortés Cortés, Rosa. NIF: 45581720-K.

Núm. Expediente: 51/2015.

Infracción: Leves y grave a la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 6.001,00 euros.

Tramite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesada: Masquete XXI, S.L. CIF: B04748778.

Núm. Expediente: 57/2015.

Infracción: Leves a la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 500,00 euros.

Tramite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesada: Agua de Azahara, S.L. CIF: B68472388.

Núm. Expediente: 60/2015.

Infracción: Leves a la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.800,00 euros.

Tramite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Almería, 12 de febrero de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.